



8 DE MARZO 2004



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

1

orígenes del Día Internacional de la Mujer

Hay versiones distintas sobre el 8 de marzo.

La más conocida es la de un incendio ocurrido en una fábrica textil de Nueva York en 1857, donde murieron quemadas las obreras que hacían una huelga. No existen pruebas documentales sobre que este incendio ocurriera en ese año. Ni que fuera el móvil para establecer una jornada internacional de las mujeres.



Lo que está claro es que los orígenes del Día Internacional de la Mujer están ligados a las mujeres socialistas de Europa y Estados Unidos que desde 1908 hicieron unas jornadas de reflexión y acción denominadas Women's Day.

La primera celebración tuvo lugar el 3 de mayo de 1908 en Chicago. En el acto se hizo campaña por el sufragio y contra la esclavitud sexual.

1909, en Nueva York se recomienda establecer, el último domingo de febrero, una jornada a favor del sufragio femenino bajo la denominación de Día de la Mujer.

1910, Europa, en Copenhague se realiza la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Clara Zetkin apoya la propuesta de que se dedique un día especial a las mujeres para promover el sufragio entre las obreras, siguiendo el ejemplo de las camaradas norteamericanas.

En Europa, Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza celebran en marzo de 1911 el primer Día Internacional de la Mujer. Se pide el derecho al voto, la igualdad de oportunidades para ejercer cargos públicos y el derecho al trabajo. En Berlín se realizan más de 40 manifestaciones ese día. Sale en Alemania, el periódico de las mujeres Die Gleichheit, (La Igualdad), que dirige Clara Zetkin, con una tirada de cien mil ejemplares.

1915, Dinamarca y Oslo. Un multitud de mujeres sale a las calles el 8 de marzo para repudiar la Primera Guerra Mundial.

1975, la Asamblea General de Naciones Unidas establece el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

actividades

- 1 Busca datos y elabora con tu grupo una breve biografía de Clara Zetkin.
- 2 Explica en tu clase qué sabes de las Naciones Unidas.

2

situación

de las mujeres casadas en España

Hasta 1975 las mujeres, casadas en España, estaban obligadas por las leyes a obedecer al marido. Incluso, antes de 1970, las madres no tenían derecho a la patria potestad sobre sus hijas e hijos hasta que el padre muriese; él podía darlas en adopción sin consentimiento de la madre.

Una española casada con un extranjero perdía su nacionalidad, aunque no saliese nunca del país. Podía solicitar la residencia, pero necesitaba permiso para trabajar; no podía ser funcionaria y perdía eficacia sus estudios. A las mujeres se las obligaba a seguir al marido donde él fijase la residencia.

Las mujeres, hasta hace 30 años, no tenían acceso a los temas económicos. No podían aceptar herencias sin permiso del marido, aunque fuese de su familia, ni pedir su participación, ni defender sus bienes. Disponían de los bienes gananciales sólo para hacer la compra diaria, aunque el dinero procediese de su sueldo. Necesitaban permiso, también, para abrir una cuenta corriente en un banco. Sin permiso del marido no podían trabajar, ni cobrar su sueldo, ni ejercer el comercio, ni ocupar cargos. No podían sacar su pasaporte, ni el carné de conducir.

La Ley en 1975 convirtió a la mujer en persona, cuando quitó la obediencia al marido.

Mujeres con formación en Derecho trabajaron sin descanso y sin ayudas, desde la Asociación Española de Mujeres Juristas, para transformar las leyes que, todavía en el año 1969, daban a las mujeres un tratamiento comparable al que se le pudiera dar a la infancia o a alguien con retraso mental.

La Constitución de 1978 eliminó la discriminación por razón de sexo.

María Telo

actividades

- ➔ 1 Infórmate sobre los bienes gananciales.
- ➔ 2 Busca información en Internet sobre la jurista extremeña María Telo Núñez.

el voto femenino

Dentro de pocos años tendrás edad para votar y así podrás ejercer tu **derecho al voto**. El voto es secreto, libre y responsable. Por medio del voto se elige, en democracia, las personas que queremos que nos representen en los parlamentos donde se proponen y aprueban las leyes.

Al ir a votar se ejerce un derecho político que hoy es muy fácil, pero que conseguirlo para las mujeres, no sólo a votar sino a ser elegidas, ha costado años y sufrimientos. Las mujeres han sido vituperadas y maltratadas en su lucha por el voto; han sido apaleadas, detenidas y encarceladas por lanzarse a la calle en manifestaciones y huelgas de hambre.

La concesión del voto femenino es el resultado de la movilización más importante que han realizado las mujeres en Europa y en Norteamérica. Se inició en el siglo XIX y muchas han puesto en ello todas sus fuerzas. Las defensoras del voto femenino son conocidas en la historia de la humanidad con el nombre de **sufragistas**.

El voto femenino en España fue conseguido en 1931 por la abogada Clara Campoamor.

actividades

- 1 Busca fotos de famosas sufragista inglesas y colócalas en el mural de tu clase.
- 2 Pide para tu clase el libro de Clara Campoamor: «Mi pecado mortal: el voto femenino y yo».



actividades

- 1 Comenta el entrecuadrado del texto de Concepción Arenal.
- 2 Busca otros textos de Concepción Arenal y de Emilia Pardo Bazán.

4

la deuda con las antepasadas

Gracias al talento y la lucidez que tuvieron determinadas mujeres como Olimpia de Gouges y Mary Wollstonecraft, en la revolución ilustrada del XVIII o las intelectuales españolas Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, culta, viajera y cosmopolita que ya en el Congreso Pedagógico de Madrid en 1892 pronunció su famoso discurso titulado: «La educación del hombre y de la mujer. Sus relaciones y diferencias». Las mujeres hemos podido conseguir derechos elementales.

Aquellas mujeres se adelantaron a los tiempos y fueron capaces de ver con claridad la gran indefensión de las mujeres y la invalidez jurídica y política en la que estaban.

Arenal, brillante penalista, no dejaba de asombrarse de que «el más desalmado e irresponsable de los hombres, por el sólo hecho de serlo, podía ejercer sin ninguna traba todos sus derechos ciudadanos, mientras que a cualquier mujer, aunque se la reconociera como la más culta, seria y responsable, tenía negado, en la práctica, este elemental derecho, era considerada como una inútil y por debajo del más infame de los hombres».

1

nos preocupa lo que pasa con las mujeres en todo el mundo



del Parlamento Europeo al gobierno griego (12 de diciembre de 2002)

Solicita el levantamiento de la prohibición que impide a las mujeres entrar en el Monte Athos de Grecia, una zona geográfica de 400 Km. cuyo acceso está prohibido a las mujeres por una decisión de los monjes en 1045. Decisión que actualmente viola el principio de igualdad entre los sexos, la legislación comunitaria en materia de igualdad y las disposiciones de la libre circulación de personas en territorio UE.

El gobierno griego no dio curso a la petición.

actividades

- 1 Busca información sobre Grecia y los monasterios del Monte Athos.
- 2 Organiza un debate sobre la noticia.

actividades

- 1 Seleccionar en los periódicos noticias de Afganistán.
- 2 Ver la película «Samsara» y opinar sobre la misma.

Afganistan

A principios del 2003 se ha creado en Afganistán la Asociación de Mujeres Afganas Jueces (AWJA), que agrupa a 50 profesionales de la judicatura y es la primera de este tipo en el país, después de la toma del poder por los talibanes (1996-2001). AWJA pretende mejorar la formación jurídica de las juezas o de las estudiantes de derecho.

Por UNICEF, conocemos la buena noticia de que más de un millón de niñas afganas se han matriculado en la escuela desde la caída del régimen talibán.

actividad

Organiza un debate en tu clase y en tu grupo sobre esta cuestión.

Mozambique

Recientemente se ha aprobado en Mozambique una nueva Ley de Familia con importantes reformas para el avance en la autonomía de las mujeres:

- Las mujeres casadas no necesitan permiso del marido para emprender una actividad comercial.
- Se ha elevado la edad mínima de 16 a 18 años para el matrimonio en las mujeres.
- Ha sido eliminada la figura legal de ser el hombre el jefe de familia.
- Se ha eliminado la obligación de la mujer de seguir al marido donde éste resida.

actividades

- 1 Compara la situación de las mujeres con las de las españolas antes de 1975.
- 2 Estudia la situación geográfica de este país, su economía y sus costumbres.
- 3 Si encuentras fotos, elabora un mural con tu grupo para adornar la clase.

Francia

El gobierno francés pedirá al parlamento que apruebe una ley para el próximo curso escolar que prohíba el uso de signos o vestimentas que manifiesten pertenencia religiosa, como el velo islámico. Su presidente ha decidido crear una autoridad independiente encargada de luchar contra todas las formas de discriminación.

En Francia, cerca de 1500 niñas acuden a clase con el velo. Hay una gran polémica en el país sobre esta determinación.

China

En verano del 2003 se ha celebrado en Pekín el IX Congreso Nacional de Mujeres, donde se ha reflexionado sobre los nacimientos selectivos a favor de los niños, sobre todo en las zonas rurales, convirtiéndose en un problema serio para ese país la desigualdad entre el número de hombres y de mujeres. Parece que el motivo son los abortos sexistas por el deseo de tener hijos varones, aunque la selección del sexo es ilegal.

actividades

- 1 Dedicar un día a comentar en tu clase estas noticias.
- 2 Buscar noticias de ese extenso e interesante país que es China.

2

de cine...

directoras

(detrás de la cámara)

Desde los orígenes del cine las mujeres han estado delante de la cámara en miles de películas..., hoy ocupan lugares en todos los aspectos de una película.

1986 «Werther». Directora: PILAR MIRÓ

1988 «Esquilache». Directora: JOSEFINA MOLINA

1989 «Boum Boum». Directora: ROSA VERGÈS

1991 «Cómo ser mujer y no morir en el intento». Directora: ANA BELÉN

1992 «Sublet». Directora: CHUS GUTIÉRREZ

1992 «Una estación de paso». Directora: GRACIA QUEREJETA

1995 «Entre rojas». Directora: AZUCENA RODRÍGUEZ

1996 «Cosas que nunca te dije». Directora: ISABEL COIXET

1997 «Retrato de mujer con hombre al fondo». Directora: MANAME RODRÍGUEZ

1998 «Cariño, he enviado los hombres a la luna». Directora: MARTA BALLETBÓ

1999 «Sé quién eres». Directora: PATRICIA FERREIRA

2000 «Yoyes». Directora: HELENA TABERNAS

2001 «El palo». Directora: EVA LESMES

2002 «Poniente». Directora: CHUS GUTIÉRREZ

2003 «Te doy mis ojos». Directora: ITCIAR BOLLAIN

(una pionera: Ana Mariscal)

Se acaba de cumplir el cincuenta aniversario del rodaje de su película «Segundo López, aventurero urbano».



actividades

- 1 Haz una lista similar a ésta con otras películas o con otras directoras.
- 2 Pasar la película de Itciar Bollaín y hacer un coloquio sobre ella.

3

las mujeres en la música

Compositoras y Directoras de Orquesta. Generación de 1961

DIANA PÉREZ CUSTODIOS, Algeciras (Cádiz) Compositora de una ópera electroacústica con una base vocal. Tiene una amplia carrera compositiva.

GLORIA ISABEL RAMOS, Venezuela, es una de esas pocas mujeres que se dedican en la actualidad al mundo de la dirección de orquesta. Es titular de la Orquesta de Córdoba.

ZULEMA DE LA CRUZ, Madrid. Desde 1988 es profesora de Composición Electroacústica en el Conservatorio de Música de Madrid, allí funda el Laboratorio de Investigación y Composición Electroacústica y por Ordenador del que es responsable.

FÁTIMA MIRANDA, Salamanca. Compositora. Considerada la voz de las nuevas músicas.

MARÍA ESCRIBANO, Madrid. Una de las compositoras contemporáneas más dinámicas y representativas de los avances de nuestra sociedad.

MARISA MANCHADO, Madrid. Compone con nuevas tecnologías, experimentando con voz y su transformación. Es editora del interesante libro *Música y Mujeres*.

PILAR JURADO, Madrid. Extraordinaria compositora, directora de orquesta y soprano, galardonada con numerosos premios: «Iberoamericano Reina Sofía» (1992), «Cristóbal Halffier» (1993), «Flora Prieto» (1993), «Jacinto Guerrero» (1993), 1º Premio «SGAE» (1997).

Cuando ETHEL SMYTH, compositora inglesa que vivió hasta 1944, comunicó a su padre su intención de ser compositora, él le contestó que prefería antes verla seis pies bajo tierra. Ethel abre las puertas del siglo XX a la proliferación de compositoras.

4

la **ciencia** no es sólo cosa de hombres

científicas

La científica francesa Françoise Barré-Sinoussi investigadora en el Instituto Pasteur de París firmó un artículo en la revista americana «Science», el 20 de mayo de 1983, junto a sus compañeros Jean-Claude Chermann y Luc Montagnier, en el que anunciaban haber aislado el virus que provocaba una misteriosa enfermedad que apenas empezaba a conocerse: SIDA. Sus investigaciones fueron con monos Mangabey, que habitan en el oeste de África.

5

uso de las nuevas **tecnologías**

actividades

- 1 Controla quién usa más el ordenador en las clases de informática: alumnas o alumnos.
- 2 Hacer una investigación sobre quién usa más el ordenador: las madres o los padres del alumnado de tu clase. Indicar los porcentajes. Comentar en clase.

actividades

- 1 Busca las mujeres Premio Nobel de ciencias.
- 2 Elabora una breve biografía de alguna científica destacada.
- 3 Pide para la biblioteca de tu centro el libro: «Elogio de la Imperfección» de Rita Levi Montalcini y lee algún capítulo en la clase.

ordenador personal*

Las mujeres españolas son en menor medida usuarias de Tecnologías de la Información y la Comunicación que los hombres, datos del CIS (Eurobarómetro, 2001). La diferencia más significativa se encuentra en el uso del ordenador personal: el 41% de los hombres utiliza personalmente el ordenador frente a un 27% de mujeres. Las diferencias entre sexos son también notables en el número de usuarios de Internet y el correo electrónico: el 30% de los hombres encuestados afirmaba conocer y utilizar Internet, mientras el porcentaje se reducía al 18% de las mujeres y en el caso del correo electrónico, 28% de los hombres y 16% de las mujeres.

*«Retos y oportunidades de la e-inclusión». Cecilia Castaño, Catedrática de Economía Aplicada. Univ. Complutense.

6

el empleo femenino

mayor formación que sus compañeros, pero...

Las mujeres españolas han realizado un gran esfuerzo para adaptarse a los nuevos requerimientos del sistema productivo: Han mejorado sus niveles de formación. Son más flexible que los hombres. Están superando con rapidez los principales condicionantes que fundamentaban la desigualdad laboral por sexo. En definitiva, cada vez son menos los argumentos teóricos que quedan en pie para justificar la persistencia de diferencias laborales basadas en el sexo.

Sin embargo todavía persiste una clara división sexual de las ramas productivas en masculinas y femeninas*

*«La mujer en la Sociedad de la Información» Cecilia Castaño, catedrática de Economía Aplicada. Univ. Complutense.

actividades

- 1 ¿Qué quieren decir estos datos?
- 2 Busca el Magazín del Diario de Sevilla del 11 de enero de 2004, páginas 52 a 58, y comenta en clase su contenido.

7

Las mujeres respiran cada vez más humo

fumar

La expansión del hábito entre las mujeres empezó a final de los 60 entre las universitarias y ahora se ha elevado en los grupos socioeconómicos más desfavorecidos. A mitad del siglo XX fumaban en España uno de cada dos hombres y sólo una de cada 100 mujeres, pero en 1975 ya era el 10%; en 1980, el 15%; en 1985, el 20%. Las fumadoras mayores de 16 años han seguido subiendo. Entre los hombres ha empezado a descender el consumo. Son datos de un estudio del 2002 sobre del crecimiento de la adición al tabaco por las mujeres.

actividades

- 1 Busca en periódico o revista algún artículo que hable sobre los problemas del tabaco.
- 2 Haz un recuento entre las personas que conoces, si fuman más mujeres que hombres. Contrasta los resultados con tu grupo en clase.

8

hablar en femenino

NOMBRA

Muy pocas personas saben que el Ministerio de Educación y Ciencia el 22 de marzo de 1995 diferenció el uso del masculino o el femenino en los títulos académicos oficiales.

La Real Academia Española, en su dictamen correspondiente se mostró favorable a la feminización de los títulos en cargos y que estaban reservados exclusivamente a los varones, y en las profesiones.

Así que -desde ahora- acuérdate de nombrar las profesiones en femenino:

CIENTÍFICA
MÉDICA
ALCALDESA
ABOGADA
CATEDRÁTICA
CONSERJA
PROCURADORA
MAESTRA
MAGISTRADA
DIPUTADA
APAREJADORA

CONCEJALA
FONTANERA
ARQUITECTA
DIRECTORA
HISTORIADORA
FÍSICA

y más...

actividades

- 1 Organiza con tu grupo un listado con profesiones en femenino.
- 2 Pide al IAM el folleto NOMBRA.
- 3 Intenta escribir un breve relato en el que la protagonista sea una profesional.

editan

Instituto Andaluz de la Mujer
Consejería de la Presidencia
Consejería de Educación y Ciencia
JUNTA DE ANDALUCÍA

maquetación + ilustraciones

Esther Morcillo + Fernando Cabrera

imprime

Imprenta Álvarez



JUNTA DE ANDALUCÍA

Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

